

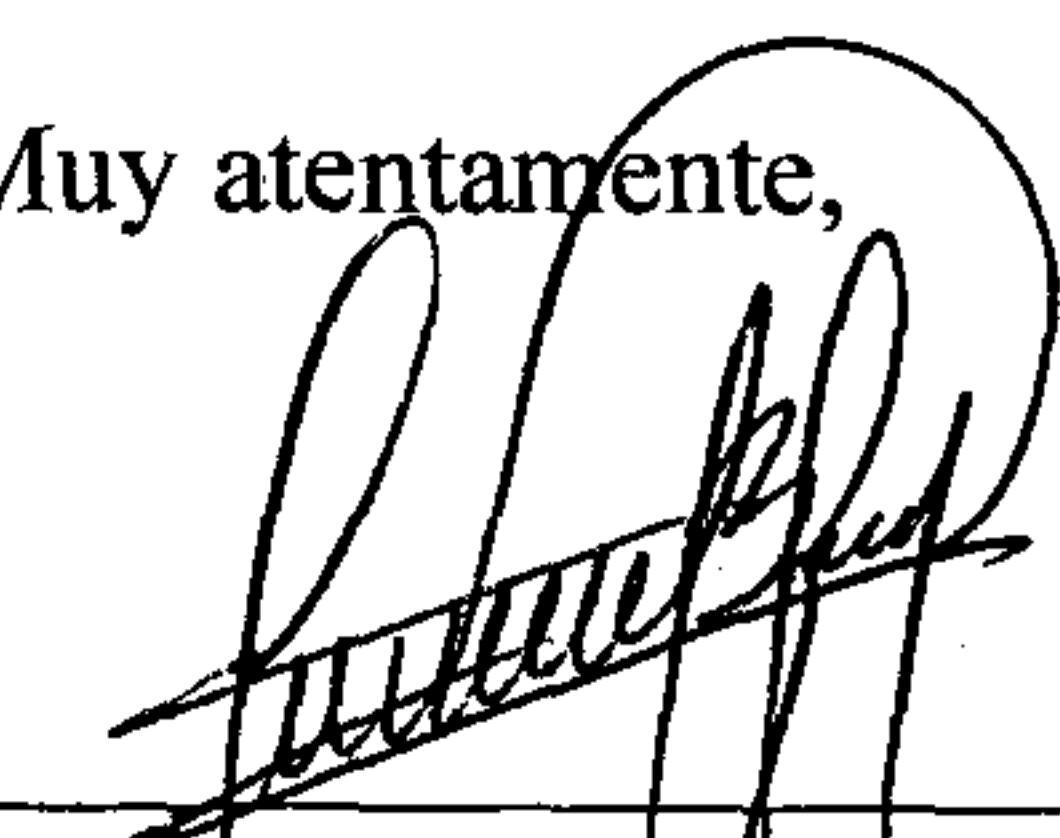
INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía:

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS S.A. ICOPREL

1. He revisado el Balance General de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS S.A. ICOPREL, al 31 de diciembre del 2008 cuyo total del activo es de US \$ 32.813,56 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, cuya Utilidad Neta es de US \$ 34,54, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y, de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esta fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Auditoria aplicable a trabajos de revisión y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, facturas por ventas con el correspondiente IVA y retenciones en la fuente efectuadas y las realizadas por la Compañía, así como otros procedimientos de auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.
3. En particular he revisado el adecuado registro de las cuentas por cobrar a clientes.
4. Revise las Resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en opinión concluyo que los administradores han dado un adecuado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias. En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permite a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS S.A. ICOPREL, al 31 de diciembre del 2008, en conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Ldo. Fermín Burgos Q.
CC # 0905201562



Guayaquil, Abril 25 del 2009